



27 OCT 1925

95644

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un indicador de dirección para  
"los vehículos".

Inventor:

James McADAM

residente en:

39 Rowe Street, North Fitzroy, Victoria,

A U S T R A L I A.

-o-

Este invento se relaciona con los indicadores de dirección para los coches, y se destina especialmente a utilizarse en los automoviles, los camiones, y sus análogos.

En los automóviles se han empleado ya unos indicadores de dirección, que consisten en unas flechas alojadas en una caja, conteniendo ésta unas lámparas eléctricas y yendo montada en cada uno de los sal-

vabarros de la parte delantera y de la trasera de la caja del coche. Esas flechas marcan una dirección u otra, y las ilumina el conductor con arreglo a la dirección que el coche haya de seguir. Aun cuando esa disposición es buena, tiene el inconveniente de necesitarse bastantes circuitos eléctricos adicionales en el mismo coche, y ofrece además la desventaja de que el citado conductor no puede saber fácilmente si las lámparas se encuentran realmente encendidas.

Con arreglo al invento, el conductor tiene siempre ante su vista y al alcance de la mano un solo indicador, sencillo y práctico, en el que puede obrar a mano, eléctricamente, o por medio de un pedal, a fin de que cuando el coche vaya marchando se indiquen en éste las direcciones que haya de seguir, de manera que las vean tanto los que se encuentren delante del coche como detrás del mismo.

Se logra un conveniente modo de funcionamiento recurriendo a una palanca de mano y a un hilo Bowden, situados en el árbol del volante o rueda de dirección, o cerca de ese árbol. El citado hilo o cable se conexiona con una caja que tenga vidrios o cristales por su parte posterior y por la delantera y que vaya pivotalmente montada en el costado del parabrisas inmediato al volante de dirección. La posición normal de esa caja será la vertical, con las manos dirigidas hacia arriba, y de modo que sea posible que gire hacia fuera describiendo un ángulo de 90°, para indicar la dirección de movimiento. Al inclinarse la caja hacia fuera, las lámparas de la misma iluminarán el indicador.

Resulta además posible utilizar el dispositivo parcialmente inclinado e iluminado para indi-



2

car a los que marchen por el mismo camino, en particular a los que vayan detrás del coche, que éste está moderando su marcha, o que va a hacerlo.

Para que el expresado invento se pueda comprender con toda claridad pasamos a hacer su descripción detallada con ayuda del adjunto dibujo, en el que designan:

La figura 1, una perspectiva de un automóvil provisto del dispositivo objeto del invento.

La figura 2, en escala ampliada, una elevación posterior de un trozo del parabrisas, con el indicador montado en un sostén fijado al soporte del mismo parabrisas.

La figura 3, respectivamente una elevación por un extremo y una elevación seccional, de la caja del indicador.

La figura 4, en escala ampliada, una perspectiva de la palanca de mano que se utiliza para el funcionamiento del indicador, y

La figura 5, un sostén propio para soportar al cable del hilo accionador, por su extremo posterior.

La caja 6 del indicador es de una materia de poco peso y va pivotalmente montada, con preferencia mediante un cojinete de bolas, en un eje 7, el cual se sitúa algo por bajo de la parte central de dicha caja, de modo que ésta pueda oscilar en él, y se sujeta en una varilla de sostén 8 montada en el soporte del parabrisas, o en cualquier otra parte proxima al volante de dirección 10. La abrazadera 11 que mantiene al indicador en el sostén 8 se puede ajustar en ese

sostén, según se quiera.

La parte de arriba de la caja tiene cristales por detrás y por delante y en cada ventanilla 12, con preferencia de vidrio rojo, se forma o se traza una mano blanca, y en el interior de dicha caja existen unas lámparas 13 que se pueden encender por cualquier corriente conveniente que pase a esas lámparas por el intermedio de un conmutador, como por ejemplo de un conmutador de mercurio 14, cuando la susodicha caja del indicador se incline hacia fuera con respecto a su posición vertical.

La parte inferior de la citada caja 6 que da frente al conductor va azogada o a modo de espejo, para su comodidad en cuanto a la conducción, y unos hilos de circuito adecuados entran en el dispositivo, procediendo de una batería de acumuladores eléctricos al objeto de suministrar corriente a las lámparas. El conmutador de la expresada caja 6 se dispone de tal suerte que dichas lámparas se enciendan, cuando la caja se inclina hacia fuera describiendo un ángulo que no exceda de 15°.

Con referencia al modo de funcionamiento de la caja pivotalmente montada, una manera conveniente de lograrlo es por medio de la palanca 15 establecida en un cuadrante 16 montado en el árbol del volante de dirección. El hilo accionador se sujeta a la palanca 15 y pasa por su cable flexible a un punto de la expresada caja 6, por encima de su montaje pivotal. Una boquilla de sostén 17 se monta de una manera firme, aunque regulable en el eje 7, y soporta al extremo del cable 18, pasando el hilo accionador por el extremo del



cable hasta el punto de fijación en la caja.

En la práctica, cuando el conductor quiera cruzar, le indicará esa intención tanto a los que se encuentren por delante del coche como a los que vayan detrás del mismo, haciendo que oscile la palanca 15, cuyo efecto es el de empujar hacia fuera el hilo Bowden. El resultado de ello será la inclinación hacia fuera de la parte superior de la caja 6 del indicador, con las manos marcando la dirección en que se desee cruzar. En el dibujo aparece un volante de dirección en el lado de la derecha del coche, y el tráfico de detrás pasa al lado de la derecha del conductor.

Cuando el coche haya terminado el cruce, o haya dado la vuelta, la caja vuelve a ocupar su posición vertical si se lleva la palanca oscilante 15 hacia abajo. Esa palanca tiene un trinquete de resorte 19 que entra en una escotadura del cuadrante 20 a fin de que el indicador se mantenga en la posición vertical.

Si a los coches que van marchando detrás se les quiere avisar la moderación de la marcha, o que se va a hacer una parada, la caja se inclina hacia fuera solamente algo y la expresada palanca se mantendrá en la escotadura 21.

El referido indicador se puede utilizar prácticamente en los automóviles cerrados, lo que contribuye al confort o comodidad del conductor en tiempos fríos o húmedos.

-:-:- N O T A -:-:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un indicador de dirección para los



coches, en el que una caja pivotalmente montada, con cristales por el frente y por detrás, se establece a la vista del conductor y al alcance de su mano, siendo apropiada esa caja para oscilar hacia el coche y desde el mismo, regularse en las posiciones inclinadas, e iluminarse.

2º - Un indicador de dirección para los coches, como el reivindicado en el punto anterior, en el que los movimientos de la caja se regulan, pudiéndose sujetar en la posición vertical y también después de oscilar algo hacia fuera con respecto a la vertical.

3º - En un indicador de dirección para los coches, una caja pivotalmente montada, con cristales por delante y por detrás, sostenida en el soporte del parabrisas; un medio de hacer que esa caja oscile hacia fuera, con respecto al mismo coche; y un medio de hacer que se ilumine la expresada caja solo cuando pierde su posición vertical.

4º - En un indicador de dirección para los coches, una caja pivotalmente montada, a la vista y el alcance del conductor; unos cristales en la parte frontal y en la posterior de dicha caja; una conexión con hilo o cable Bowden, entre la caja, o encima de su montaje pivotal, y una palanca dispuesta en el árbol de la rueda de dirección; y un medio de mantener a esa caja en su posición vertical, o después de perder algo la verticalidad.

5º - En un indicador de dirección para los coches, una caja pivotalmente montada, a la vista y al alcance del conductor; unos cristales en la parte frontal y en la posterior de dicha caja; el trazado o dibujo de una mano en cada cristal; una conexión por hi-



lo o cable Bowden, entre la citada caja, por encima de su soporte pivotal, y una palanca establecida en el árbol del volante de dirección; un montaje de cuadrante en dicha palanca; unas escotaduras en dos puntos de ese cuadrante; un trinquete de resorte en la palanca; un sostén de boquilla para mantener el cable de hilo cerca de la referida caja; y un medio de lograr la inclinación de la precitada caja sólo cuando oscile hacia fuera y pierda la verticalidad.

6º - Un indicador de dirección para los coches, cuyas partes se construyen y combinan esencialmente de la manera descrita con referencia al adjunto dibujo.

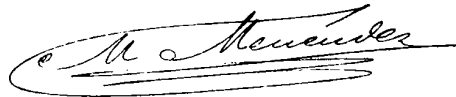
7º - Un indicador de dirección para los vehículos,

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 27 de octubre de 1925.-

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder



# ESCALA VARIABLE

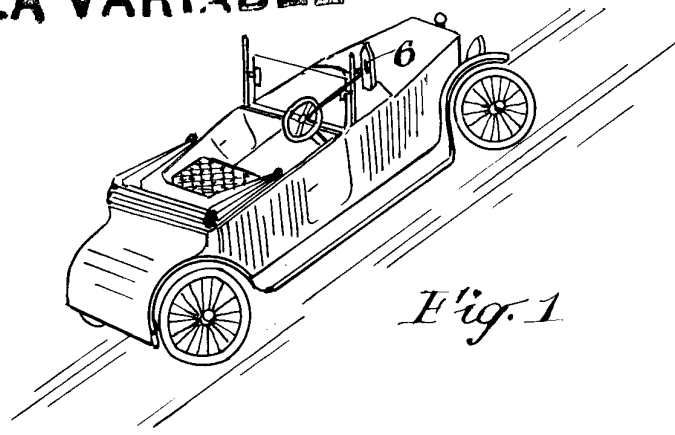


Fig. 1

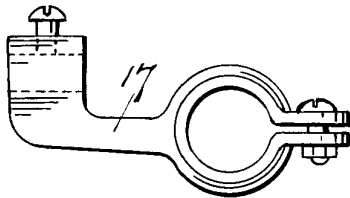


Fig. 5

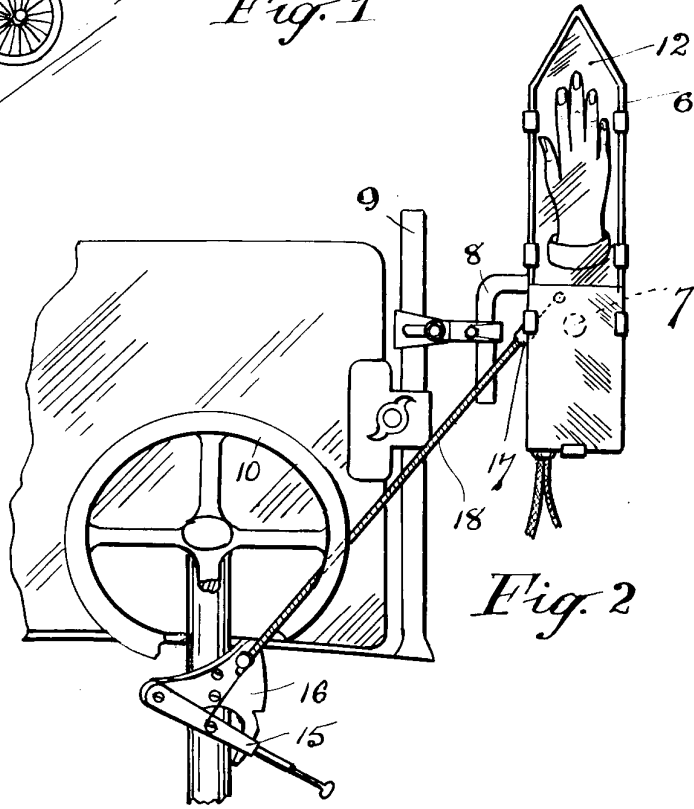


Fig. 2

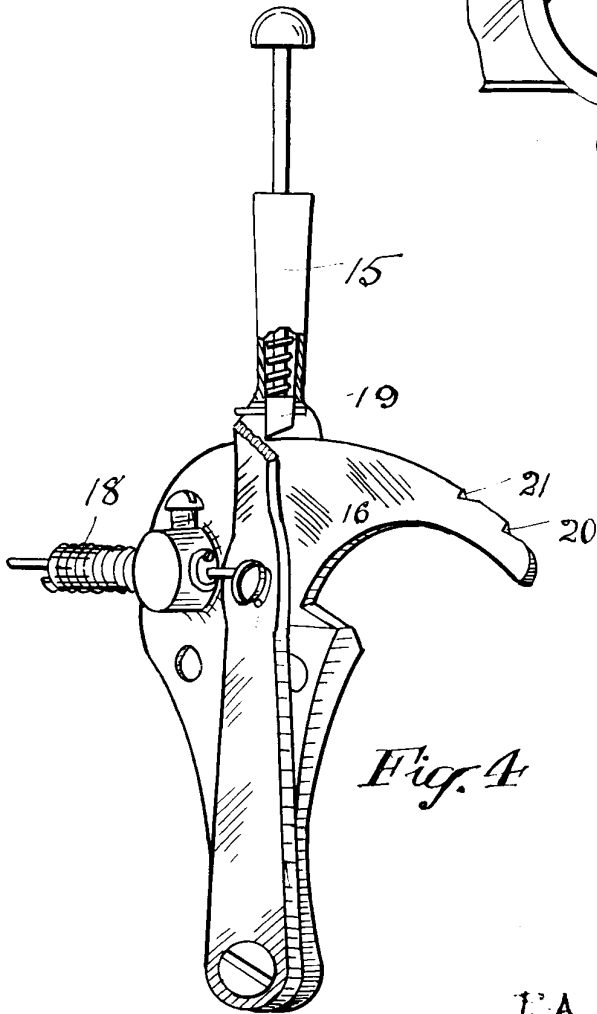


Fig. 4

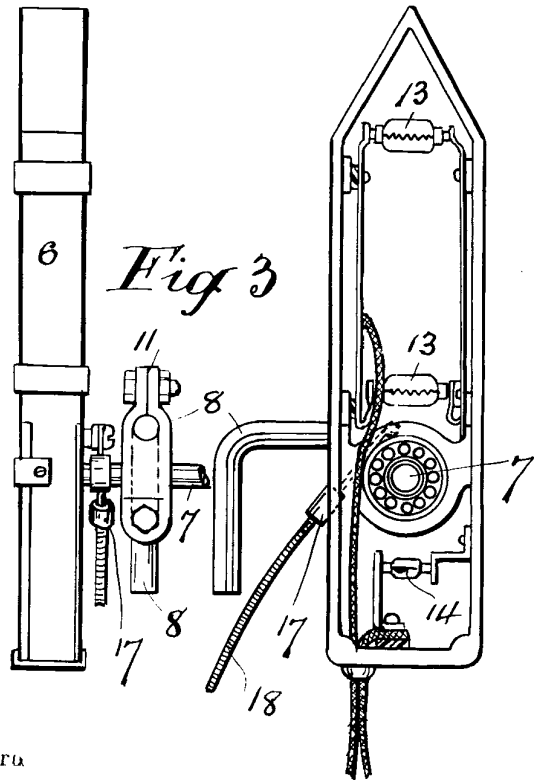


Fig. 3

F. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder